

FRANCÉS

4º ESO

Información web
Curso 2022/2023



IES Luis Buñuel
Dpto. FRANCÉS

Sumario

1.- Contenidos mínimos exigibles	2
2.- Criterios de evaluación mínimos exigibles	4
3.- Criterios de calificación	6
4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores	8

1.- Contenidos mínimos exigibles

Es muy difícil fijar en un idioma puntos concretos y más o menos flexibles que constituyan la base sobre la que juzgar si un/a alumno/a ha cumplido o no unos objetivos mínimos.

Algunos alumnos que van a entrar en la Universidad siguen utilizando mal el artículo partitivo aunque tengan por ejemplo un buen nivel de sintaxis ¿significa eso que no han cumplido los objetivos mínimos?

La objetividad y la prudencia aconsejan pues elaborar unos objetivos mínimos que, respetando un nivel -mínimo en este caso- de conocimientos, no haga hincapié en unos puntos que por estar excesivamente “concretizados” constituyan una cortapisa a la hora de juzgar el nivel de aprendizaje del alumno.

He aquí pues unos objetivos mínimos que todos -cada uno en su nivel- deben alcanzar.

Los contenidos mínimos de cuarto son los de los otros tres cursos a los que añadimos los específicos de este curso.

En todo momento nos atenderemos a las directrices marcadas por el **Real Decreto 1105/2014 del 26 de diciembre.**, y **currículo de E.S.O. de Aragón de 26 de Mayo de 2016. (Orden ECD/489).**

4º DE ESO:

CONTENIDOS COMUNICATIVOS.

- Desenvolverse en situaciones habituales de la vida cotidiana: viajes, la gare, l'aéroport.
- Situar en el tiempo antes y ahora.
- Expresar el deseo, aconsejar, dar soluciones para mejorar, y dar información.
- Contar una experiencia pasada.
- Expresar la durée.
- La descripción detallada de personas y objetos.
- Hablar de la météo, los fenómenos meteorológicos.
- La naturaleza y la ecología.
- Las tareas del hogar.

CONTENIDOS LÉXICOS.

- El mundo de las emociones y sensaciones.
- Los transportes, la gare et l'aéroport.
- El tiempo, el medioambiente.
- La descripción de personas y objetos.
- Expresiones de tiempo en pasado y presente.
- Les tâches ménagères.

CONTENIDOS MORFOSINTÁCTICOS.

- Todas las formas de indicar la posesión: adjectif, pronom et à+ pronom tonique.
- Pronombres demostrativos.
- El subjuntivo, l'obligation, le souhait.
- Les relatifs (qui, que, où, dont).
- Le mot interrogatif: pronombres, adjectivos.
- Verbos de opinión (indicatif / subjonctif). Je crois que, je pense que...
- La condición (condicional).
- Expression de la durée (il y a, depuis, dans, jusqu'à, ça fait).
- Contar en pasado: imparfait et passé composé.
- Expression de la cause.
- La negación restrictiva: ne...rien, jamais, personne, plus, que.

2.- Criterios de evaluación mínimos exigibles

4º DE ESO.

Bloque1: Comprensión de textos orales:

1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.

Bloque 2: Producción de textos orales:

1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
2. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

Bloque 3: Comprensión de textos escritos:

1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una fotocopidora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un espacio de ocio). 70
2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
3. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.



Bloque 4: Producción de textos escritos:

1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital).
2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace breves comentarios o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países); se intercambia información; se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones; se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla. 11. 12. 13.

3.- Criterios de calificación

A lo largo del curso se realizarán **tres evaluaciones** y para cada una de ellas se efectuarán un **mínimo de dos pruebas escritas y una prueba oral. Obligatoriamente una por Unidad.**

Además, al inicio de curso habrá una evaluación inicial.

Para la nota de evaluación se tendrán en cuenta especialmente estas pruebas, pero además y para el alumnado que obtenga un suficiente tendremos en cuenta el trabajo realizado día a día (cuaderno, cuaderno de ejercicios, ejercicios de clase, ejercicios voluntarios, proyectos, ...), el interés hacia la asignatura, la puntualidad y el comportamiento diario en la clase. Todo ello y en especial, en la evaluación final, y teniendo en cuenta que ya no hay exámenes de suficiencia en junio.

Pondremos nota a todo y diariamente aunque las notas principales sean las de los exámenes.

En cada evaluación, la nota final se redondeará al alza a partir de 7 en el primer decimal.

Siendo:

100% la nota media de las pruebas escritas y orales distribuido de la siguiente forma:

19% La gramática y vocabulario.

19% La comprensión oral (CO).

19% La comprensión escrita (CE).

19% La expresión oral (EO).

19% La expresión escrita (EE).

5% Trabajo.

El oral constará de dos partes: comprensión oral y expresión oral que se medirán en el día a día y con tests de comprensión.

En la práctica del oral se realizará la corrección y autocorrección de manera más minuciosa.

Durante el segundo o tercer trimestre, se intentará que el alumnado lea un libro en francés adaptado o que podrán elegir ellos.

La competencia lectora se evalúa continuamente ya que en un idioma poco o mucho en todos los cursos se leen textos, pequeños artículos de periódico etc.

La nota final será la media ponderada entre las tres evaluaciones de la siguiente forma: 1ª Evaluación 30%, 2ª Evaluación 35 %, 3ª Evaluación 35%, teniendo en cuenta las notas de las evaluaciones con decimales.

Al tratarse de Evaluación continua, la superación de los contenidos y objetivos de una evaluación, supone aprobar la evaluación anterior con 5.

A lo largo del proceso de aprendizaje se han ido incorporando contenidos, procedimientos y actitudes y se han ido evaluando sumándose al nuevo aprendizaje, de manera que todos ellos se evaluarán en el tercer trimestre como un 'todo' indivisible.

La base de este criterio es nuestro objetivo principal, que coincide con el del Currículo Aragonés en materia de lenguas extranjeras: la adquisición de la Competencia Comunicativa, que es la suma de otras competencias que se habrán ido adquiriendo a lo largo del curso.

Otras consideraciones:

- **En los trabajos escritos, no se recogerá ningún trozo de papel sino que se les solicita un folio u hoja de cuadros, con título, nombre y apellidos y clase del alumno.** Caso de no ser así, el alumno volverá a repetir el trabajo. Este folio u hoja deberá pegarse posteriormente en el cuaderno de ejercicios. Para poder puntuar un examen o un trabajo escrito se requerirá que esté escrito a bolígrafo. **No se corregirá nada a lápiz.**
- **Para la realización de los exámenes escritos deberán emplear un bolígrafo azul o negro.**
- **Si se detecta que un/a alumno/a copia en un examen, y como no se le puede poner una nota de 0, se le retirará el examen y se le dará otro para hacer en el tiempo restante. Por lo tanto no se le evaluará lo que tenga escrito en ese momento ni consideramos la oportunidad de hacerle de nuevo ese examen ese mismo día a otra hora o premiarle con otro examen otro día. Todo ello sería premiar e ir en contra de sus compañeros, que cumplen adecuadamente con su deber. Tampoco se considera la posibilidad de hacerle una recuperación. La fecha de examen es un día y no otro.**
- **Solo se hará un examen otro día del previsto si el alumnado falta pero presentando un justificante médico. Hay alumnos que siempre faltan los días de examen.**

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

1. Los alumnos que tienen pendiente la materia del curso anterior y continúan con la misma materia, si aprueban la primera y/o la segunda evaluación del curso en el que están matriculados, superan la materia pendiente.

Al estar en clase, allí tienen el apoyo suficiente para revisar los contenidos no superados.

2. Los alumnos que no cursen la asignatura deberán presentarse a una prueba en la que se evaluará la gramática, el léxico y la comprensión escrita.

Siempre será una prueba escrita, no habrá parte oral.

Además, deberá realizar un cuadernillo que entregará el día del examen y que le servirá como pauta para revisar los contenidos mínimos del curso anterior.

El profesorado del departamento prestará la ayuda necesaria, si la necesitase, para su realización, incluyendo el préstamo de libros o la explicación de algunos contenidos en períodos libres.

Se organizarán adecuadamente las actividades encaminadas a la superación de dicha pruebas, según el número de horas de que disponga antes del examen y del número de alumnos que asistan.